



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

**ACTA DE SESIÓN Nº 001 – 2020 DE LA 124° REUNION ORDINARIA DEL PLENO DEL
COMITÉ NACIONAL DEL CODEX – CNC**

LUGAR: Auditorio de la Digesa

Fecha: 17/01/2020:

Hora: 9:00am

Dirección: Las Amapolas # 350 Urb. San Eugenio, Lince (Lima 14) Lima – Perú

LISTA DE ASISTENCIA:

Miembros del Pleno del CNC		
Nombre	Cargo	Sector
Mirtha Rosario Trujillo Almandoz	Presidenta	Digesa
Consuelo Orihuela Campos	Representante titular	Ministerio de Economía y Finanzas
Ernesto Guevara Lam	Representante titular	Mincetur
Angélica Yovera Aliaga	Representante alterna	Promperú
Patricia Whittembury Talledo	Representante alterna	Sanipes
Crisólogo Cáceres Valle	Representante titular	Los Consumidores
Elizabeth Iberico Robles	Representante alterna	Los Consumidores
Ernesto Dávila Taboada	Representante titular	Industria
Moises Mitsuo Chong Sakihara	Representante alterno	Industria
Sinforosa Lourdes Poma Henostroza	Representante titular	Academia
Otros		
Nombre	Cargo	Sector
Juan Carlos Huiza Trujillo	Secretario Técnico	Digesa
Invitados		
María Eugenia Nieva Muzurrieta	Punto De Contacto del Codex	Digesa
Jorge Ramirez Córdova	Especialista	Sanipes
Cármén Pia Aranya Huamaní	Especialista	Mincetur
Jorge Torres Chocce	Coordinador titular de las Comisiones Técnicas sobre Etiquetado de los Alimentos y Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales	Inacal
Gloria Castillo Vargas	coordinadora Titular de las Comisiones Técnicas sobre aceites y grasas, leche y productos lácteos, métodos de análisis y toma de muestras, Cereales Legumbres y Leguminosas	Inacal
Sonia Córdova Jara	Coordinadora alterna de la Comisión Técnica de Higiene de los Alimentos	Digesa
Señor Erick Xammar Arones	Coordinador Titular de la	Digesa



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

Quiróz	Comisión Técnica de Aditivos de los Alimentos	
Patricia Bardales Abanto	Coordinadora Titular de la Comisión Técnica sobre Sistemas de Inspección y Certificación para la Importación y Exportación de Alimentos	Digesa
María Francia Marchena	Coordinadora alterna de la Comisión Técnica de Residuos de Medicamentos Veterinarios	Senasa
Luis Andrés Reymundo Meneses	Coordinador Titular de la Comisión Técnica de Especies y Hierbas Culinarias	Senasa
Eduardo Castillo Arteaga	Especialista	Sanipes

PEDIDOS:

1. Encargar al Secretario Técnico incluir los grupos de trabajo presenciales del Codex, en los cuadros que se presentaron en la reunión los cuales se refieren a las cartas circulares por vencer y a los grupos de trabajo electrónicos existentes.
2. Encargar al Punto de Contacto coordinar con la persona que tiene a cargo la coordinación de las Comisiones Técnicas del Codex en SENASA sobre la situación de sus coordinadores y de la ausencia de participación en las reuniones que son convocadas por el Pleno.
3. Evaluar la inclusión en el Manual de procedimientos del Comité Nacional del Codex o en un procedimiento las capacitaciones que deben recibir los nuevos miembros del Pleno, los coordinadores e integrantes de las Comisiones Técnicas, asimismo se pide precisar el número de los Ministerios o sectores que deben de estar presentes en una reunión de una comisión Técnica para que exista el quorum.

ACUERDOS:

En el marco general de los asuntos tratados en la presente sesión y de las deliberaciones respectivas, el Comité Nacional del Codex adoptó por unanimidad de los presentes los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo N° 001-SE01-2020:** Encargar al Secretario Técnico agendar para la 125 reunión ordinaria del Pleno del Comité Nacional del Codex (CNC) del día 21 de febrero la participación de los coordinadores de las Comisiones Técnicas que tiene a cargo SENASA como es el caso de Contaminantes en Alimentos, Residuos de Plaguicidas, Grupo de Acción intergubernamental de Resistencia a los Antimicrobianos y Frutas y Hortalizas Frescas. Asimismo, es de interés que en la reunión el coordinador de la Comisión de Contaminantes informe sobre el grupo de trabajo electrónico que coordina Perú a través de SENASA referido a la "Elaboración de un código de prácticas para la prevención y reducción de la



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

contaminación de cadmio en los granos de cacao”, el cual cierra su trabajo el 15 de febrero.

2. **Acuerdo N° 002-SE01-2020:** Encargar al Secretario Técnico agendar una reunión extraordinaria el 07 de febrero a las 9: horas en DIGESA, en la reunión, el Pleno del CNC revisará la propuesta del “Equipo de Mejora” la cual consiste en un Manual de procedimientos del Comité Nacional del Codex de Perú. El mecanismo de trabajo será según el siguiente detalle: El Secretario Técnico remitirá hasta el martes 21 de enero el Manual base, junto con un formato especial para que incluyan solamente los nuevos textos que proponen o los que deben eliminarse, sin dar comentarios adicionales, toda vez que la sustentación será en la reunión extraordinaria, dando un plazo hasta el 30 de enero para la recepción de propuestas vía correo electrónico, pasado el plazo quienes no remitan propuestas se considerará que están de acuerdo, asimismo, hasta máximo el jueves 06 de febrero el Secretario Técnico deberá remitir la consolidación de los textos propuestos por los sectores empleando la herramienta control de cambios.
3. **Acuerdo N° 003-SE01-2020:** Encargar al Secretario Técnico remitir a los coordinadores de Digesa y Senasa la carta RA/PE-012-2020 que fue circulada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para que Perú postule su participación en las reuniones internacionales de los comités de Sistemas de Inspección y Certificación de Importación y Exportaciones de Alimentos (CCFICS) y de Residuos de Plaguicidas que coordina la Digesa y Senasa respectivamente. Para lo cual el informe que presenten los coordinadores deberá ser remitido a la Secretaría Técnica hasta el viernes 24 de enero, quien circulará el informe al Pleno para su aprobación electrónica hasta el martes 28 de enero, el documento deberá reflejar la justificación de la participación del País en la reunión siguiendo las consideraciones en el Anexo 1 de la carta, donde el IICA establece requisitos.

La Presidenta convoca a la próxima sesión extraordinaria del Pleno del Comité Nacional del Codex para el día 07 de febrero del 2020, a las 09:00 horas en las instalaciones de DIGESA; propuesta que fue aprobada unanimidad de los presentes.

El Secretario Técnico realizará las acciones y/o actos necesarios para la implementación de los acuerdos mencionados.

Siendo las 12: 00 horas se da por concluida la presente Sesión.